Demostrará Venezuela los daños causados por las medidas de EE.UU



Caracas, 20 feb (RHC) El gobierno de Venezuela demostrará ante la Corte Penal Internacional (CPI) los daños causados por las medidas coercitivas impuestas por Estados Unidos, aseguró el canciller Jorge Arreaza.

A través de un mensaje difundido en la red social Twitter, el jefe de la diplomacia venezolana ratificó que las recientes acciones unilaterales e ilegales ejercidas por la administración estadounidense de Donald Trump contra Venezuela serán llevadas rigurosamente ante la CPI.

"¿Absurdas? ¿Gesto tonto? La denuncia del caso Rosneft Traiding y las innumerables sanciones contra Venezuela serán llevadas rigurosamente, una por una, ante la Corte Penal Internacional. Demostraremos científicamente el daño que le han hecho al pueblo", escribió el canciller en la plataforma comunicacional.

Tal afirmación constituye la respuesta de Arreaza a una declaración del comisionado de Estados Unidos para Venezuela, Elliott Abrams, quien calificó de gesto absurdo y tonto la decisión del Ejecutivo bolivariano de sumar a la demanda las recientes acciones contra Rosneft Trading.

Este martes el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin, afirmó que la empresa petrolera rusa Rosneft Trading y su presidente, Didier Casimiro, negociaron la venta y el transporte de petróleo venezolano, y en ese orden anunció la imposición de medidas consideradas ilegales contra la compañía rusa.

Las acciones comprenden restricciones para impedir la comercialización e intercambio de petróleo venezolano como parte de la estrategia del gobierno estadounidense para deponer al presidente Nicolás Maduro.

Según la administración norteamericana, la imposición de sanciones contra la filial del consorcio energético Rosneft no afecta directamente al grupo petrolero ruso, sin embargo, implican el congelamiento de las propiedades y activos de Rosneft Trading en Estados Unidos y las de Casimiro.

Estas medidas arbitrarias constituyen un intento de la administración de Donald Trump por ejercer el control hegemónico del mercado petrolero mundial.

Ante ese escenario, el presidente del Comité de Energía de la Duma Estatal rusa, Pável Zavalni, subrayó que Moscú tiene la intención de continuar la cooperación con Venezuela en la esfera de la energía, a pesar de las acciones que emprende Washington.

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, repudió las medidas ilegales del gobierno de Estados Unidos contra la empresa petrolera rusa Rosneft Trading, por sus vínculos comerciales con la nación bolivariana.

Desde el estado de Miranda, durante la transmisión de su programa Con el Mazo Dando, Cabello recordó que la filial del consorcio energético ruso Rosneft mantiene inversiones y operaciones lícitas con el país sudamericano.

En tal sentido, cuestionó los intereses que subyacen detrás de esas agresiones por parte del gobierno norteamericano; "no han podido, ni podrán con Roffnet ni con Petróleos de Venezuela", aseguró.

Este martes el secretario del Tesoro del gobierno de Estados Unidos, Steven Mnuchin, afirmó que Rosneft Trading y su presidente, Didier Casimiro, negociaron la venta y el transporte de petróleo venezolano, y en ese orden anunció la imposición de medidas ilegales contra la compañía rusa.

Las acciones comprenden restricciones para impedir la comercialización e intercambio de petrolero venezolano como parte de la estrategia del gobierno estadounidense para deponer al presidente Nicolás Maduro.

Según la administración norteamericana, la imposición de "sanciones" contra la filial no afecta directamente al grupo petrolero ruso Rosneft, sin embargo implican el congelamiento de las propiedades y activos de Rosneft Trading en Estados Unidos así como las de Casimiro.

Estas medidas arbitrarias constituyen un intento de la administración de Donald Trump por ejercer el control hegemónico del mercado petrolero mundial.

Otra de las acciones del ejecutivo norteamericano denunciada por Cabello está relacionada con el papel de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), agencia a la que calificó de principal cártel de estupefacientes del mundo.

El primer vicepresidente del PSUV destacó la captura por parte de la Aviación Militar Bolivariana de 182 aeronaves dedicadas al tráfico de estupefacientes; "cuando estaba la DEA no neutralizamos ni una, porque la DEA les abría el camino, se lleva la droga de Colombia y la transporta", afirmó.

Al respecto, felicitó al Comando de Defensa Aeroespacial Integral de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por detectar y neutralizar estas aeronaves que pretendían usar el espacio aéreo venezolano para el traslado de drogas provenientes de la nación neogranadina.

Cabello rechazó además las supuestas solicitudes realizadas por el diputado opositor Juan Guaidó para que la administración estadounidense retorne a Venezuela en un intento por asegurar que las sustancias ilícitas colombianas transiten por el territorio nacional sin problemas.

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/214926-demostrara-venezuela-los-danos-causados-por-las-medidas-de-eeuu



Radio Habana Cuba